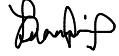
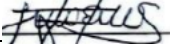
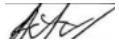


 SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN												Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520				
Objeto de la reunión:		ACTA REUNION EQUIPO VIRTUAL														
Fecha:		10 de junio de 2026						Hora de inicio: 8:30		Modalidad:		☒ Presencial ☒ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta				
Lugar:		VIRTUAL						Hora de finalización: 9:00								
Dependencia:		Seguridad						Nombre del Responsable: Carlos Melendez								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1000851055	ANDRES DAVID MANCERA	-----	ALSC	SEGURIDAD				X					X	3122381939	
CC	1013631605	JUAN DAVID LINARES	-----	ALSC	SEGURIDAD				X					X	3214761413	
CC	1023864246	ANA MARIA URREA		ALSC	SEGURIDAD			X					X	3174446128	ANAMARIA UB	
CC	79318431	HECTOR G. SILVA H.		ALSC	SEGURIDAD			X					X	3134640899		
CC	52545196	OLGA LUCIA LADINO		ALSC	SEGUIRDAD			X					X	3175616882		
CC	79606789	ISMAEL ENRIQUE SANCHEZ		ALSC	SEGUIRDAD			X					X	3138481752		
CC	79369174	LUIS HERNANDO BORDA		ALSC	SEGUIRDAD				X				X	3044228013		
CC	1067890860	SAIN S NIETO E		ALSC	SEGUIRDAD			X					X	3104327685		
CC	93380759	CARLOS MELENDEZ		ALSC	SEGUIRDAD			X					X	3104841926		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		ACTA REUNION EQUIPO VIRTUAL														
Fecha:		10 de junio de 2026				Hora de inicio: 8:30		Modalidad:		Presencial X Virtual Telefónica Mixta						
Lugar:		VIRTUAL				Hora de finalización: 9:00										
Dependencia:		Seguridad				Nombre del Responsable:										
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
CC	1010117015	ANA MARIA ALIPIO		ALSC	SEGUIRDAD			X						X		
CC		FERNEY VASQUEZ		ALSC	SEGUIRDAD			X						X		
CC	1001174612	DANIELA MORENO	DANIELA	ALSC	SEGUIRDAD				X					X	3059143356	
CC		CATALINA DUEÑAS		ALSC	SEGUIRDAD			X						X		
CC	1013639819	ROSALBA DAZA		ALSC	SEGUIRDAD				X					X		
CC		PAOLA MONTEALEGRE		ALSC	SEGUIRDAD									X		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera, entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO DE LA REUNION

ACTIVIDAD REALIZADA: ACTA REUNION EQUIPO VIRTUAL

FECHA: 10 DE JUNIO DE 2026

HORA DE INICIO: 08:30 A.M.

HORA DE FINALIZACION: 09:00 A.M.

LUGAR: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBJETIVO: Revisar el avance y estado actual de los Objetivos y Resultados Clave (OKRs) del equipo, con énfasis en los planes estratégicos Plan Mochila, Plan Guitarra y la Sensibilizaciones, así como planificar las próximas visitas a territorio para la revisión de cámaras de seguridad y kits de alarmas.

DESARROLLO

Se inició la sesión con una introducción al enfoque OKR como herramienta de gestión estratégica adoptada por el equipo. Los OKR permiten alinear los esfuerzos individuales y colectivos hacia metas medibles y con impacto directo en la organización. Su importancia radica en:

- Claridad y foco: cada integrante conoce qué se espera lograr y cómo su trabajo contribuye al objetivo general.
- Medición objetiva del progreso: los resultados clave son cuantificables, lo que facilita la toma de decisiones basada en datos.
- Agilidad y adaptación: permiten ajustar la estrategia de forma periódica según el contexto y las necesidades del territorio.
- Cultura de responsabilidad compartida: fomenta la transparencia y el compromiso de todo el equipo.

El Plan Mochila es una iniciativa orientada a la atención y cobertura de zonas de difícil acceso o con alta vulnerabilidad, a través de intervenciones móviles y despliegue de equipos en campo. Durante la reunión se discutieron los siguientes puntos:

- Estado de avance: se revisaron los indicadores de cobertura y los resultados obtenidos en el período reciente.
- Zonas priorizadas: se identificaron los sectores con mayor necesidad de intervención en las próximas semanas.
- Recursos y logística: se verificó la disponibilidad de equipos, materiales y personal para las salidas programadas.
- Importancia del enfoque: el trabajo en territorio permite una intervención directa, oportuna y contextualizada, generando mayor impacto y confianza en las comunidades atendidas.

El Plan Guitarra corresponde a una estrategia de intervención específica, orientada a la detección temprana, respuesta y seguimiento en áreas de interés operativo. Los aspectos tratados fueron:

- Avance del plan: se presentaron los resultados clave alcanzados y los pendientes por atender.

- Coordinación interinstitucional: se revisó la articulación con otros actores y la necesidad de fortalecer los canales de comunicación.
- Indicadores de gestión: se analizaron los datos de ejecución y se establecieron metas para el siguiente período.
- Importancia del enfoque: este plan permite una intervención estructurada y con mayor alcance, optimizando los recursos disponibles y maximizando el impacto en las zonas de cobertura.

La sensibilización nos da diferentes enfoques para apoyarnos en ella:

- Actividades de sensibilización realizadas: se hizo un recuento de las jornadas, talleres y acciones de comunicación ejecutadas.
- Nuevas zonas de expansión: se identificaron comunidades y sectores donde se proyecta iniciar procesos de sensibilización próximamente.
- Alianzas estratégicas: se discutió la posibilidad de establecer nuevas alianzas con actores locales para potenciar el alcance de la estrategia.
- Importancia del enfoque: la sensibilización es el primer paso para generar confianza y apropiación por parte de las comunidades, siendo fundamental para la sostenibilidad de los procesos en el tiempo.

Se acordó programar visitas de campo en el corto plazo con el propósito de realizar revisión técnica y verificación de los siguientes componentes:

Componente Para Revisar	Objetivo de la Visita	Observaciones
Revisión de Cámaras de Seguridad	Verificar funcionamiento, ángulos de cobertura, mantenimiento y reemplazo de equipos con fallas.	Priorizar zonas con reportes de fallos o puntos ciegos identificados.
Revisión de Kits de Alarmas	Comprobar estado de sensores, baterías, paneles de control y comunicación con central de monitoreo.	Coordinar con responsables de cada punto para facilitar el acceso.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

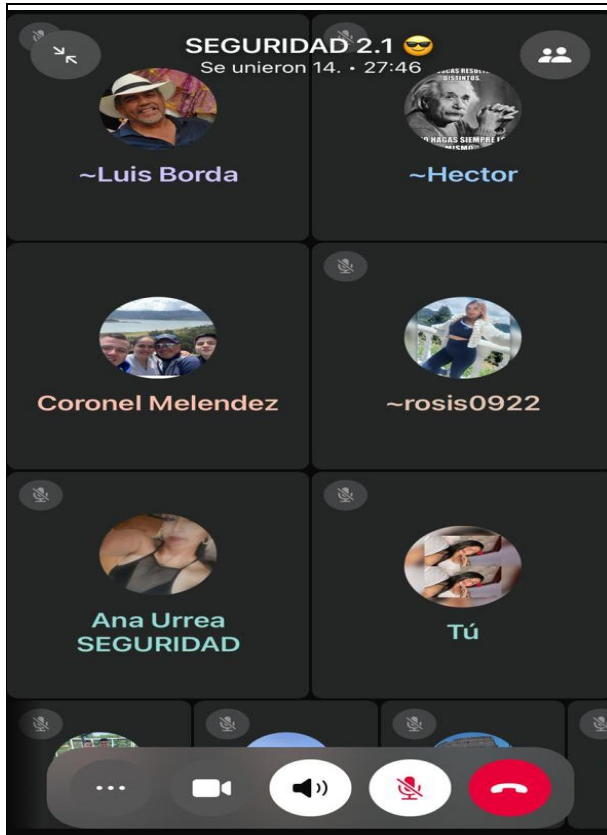


Foto 1:

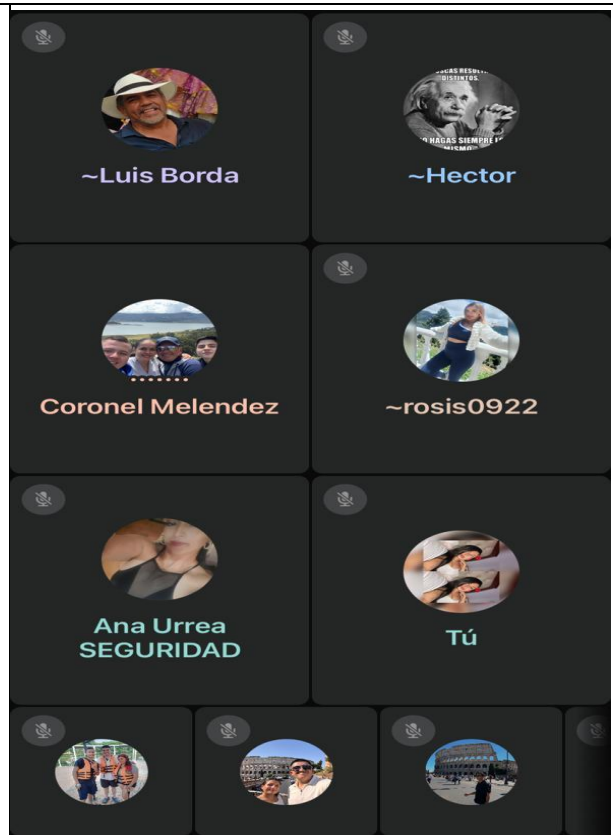


Foto 2:

Nº.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.